

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN**  
**(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 01 de Febrero del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: CENTRO DE DESARROLLO SOCIOINTEGRAL "RESPLANDOR" establecida con fecha 12 de octubre del año 2022, informa que con fecha 25 de ENERO del año 2023 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 25

Presidente: LUCIA ROJAS VALINZUEGA  
 Secretario: MARGARITA GUEVARA ROMERO  
 Tesorero: ROSA AGUILAR FUENZALIDA  
 Vicepresidente: ANA DERRIOS REUECO  
 Director Titular: SYLUIA CAQUICO PAEZ  
 Director Suplente: GLENIS MADAN VERGARA

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA DEL LIBRO SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL.

Para constancia firman la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>IGNIA BRAVO MONASTINIO</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>ALICIA SADIO VEGA</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>WILDA CONTRERAS</u>		<u>[Firma]</u>



SECRETARIO MUNICIPAL